



COMISIÓN NACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

BOLETÍN INFORMATIVO FRAY ANTÓN DE MONTESINOS



Resumen Semanal

Órgano de difusión de la CNDH-RD

CNDH-RD depositará en TC código penal aprobado por el senado.



Presidente de la CNDH-RD encabeza exitoso encuentro con cientos de campesinos en Semana Santa San Cristóbal.

San Cristóbal RD. Con la participación de cientos de campesinos y trabajadores agrícolas de la comunidad de Semana Santa provincia San Cristóbal y bajo un ambiente de lucha reclamando las tierras que les corresponden de conformidad con el acuerdo firmado en el año 1984 entre la familia Vicini, el Estado dominicano y los lugareños.

Con la consigna "La tierra es de quien la trabaja" se inició la asamblea inspirada en la histórica Líder campesina Mamá Tingó. Los dirigentes y asistentes acordaron iniciar un proceso de lucha en dos vertientes ,una legal y otra de carácter social, con la posibilidad de realizar concentración masiva frente Palacio Nacional.

Suscríbete a nuestro canal de you tube, estamos en todas las redes sociales.

Santo Domingo. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos de la República Dominicana CNDH-RD, rechaza enérgicamente la aprobación del Código Penal sin las tres causales y la inclusión de otros artículos que fueron aprobados al vapor y sin consenso por el Senado de la República Dominicana

Definimos como un palo asechado la aprobación del código penal por parte del Senado de la República y un retroceso de derechos adquiridos y conquistados por la sociedad dominicana, establecer que vuelvan los tribunales policiales y que las iglesias no puedan ser demandadas por actos sexuales que cometan sus miembros; la prescripción del robo de los bienes del estado, el maltrato a las personas por sus preferencias sexuales y querer imponer que la salud de la mujeres la definen los médicos con las tres causales.

Ante estas aberraciones y anti derechos que contempla la aprobación del nuevo Código Penal la CNDH-RD llama a los diputados de la República a no aprobar el código penal aprobado por el Senado.

La cámara de representantes de la mayoría perremeista tiene la decisión en sus manos y el presidente de la república Luis Abinader tiene el compromiso con el pueblo de fijar posición ante su partido y de las demás agrupaciones políticas.

Anunciamos que si al final la cámara de diputados quien conoce conforme al procedimiento la aprobación del Código Penal , enfrentará en el tribunal constitucional a la CNDH-RD con su equipo de abogados del departamento Jurídico por la violación a la Constitución Dominicana, a los pactos internacionales y a los acuerdos de los que el país es signatario.

San Carlos piden a Policía Nacional desmantelar banda que operan en el sector.

Santo Domingo D.N. Moradores del sector capitalino San Carlos en el Distrito Nacional , pidieron al director de la policía Nacional Mayor General Ramón Antonio Guzmán Peralta ordenar el desmantelamiento de una banda que opera en el sector y que tiene atemorizados a los residentes.

La denuncia fue realizada por los comunitarios al periodista Santiago Breton.



Circunscripción 2 de la CNDH- Distrito Nacional eligió el nuevo equipo directivo.

9 julio 2024

Santo Domingo.. En asamblea realizada en la sede central de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos del Distrito, fue posicionado el nuevo equipo directivo de la circunscripción No 2 del Distrito Nacional, actividad que forma parte de la reestructuración a nivel nacional que realiza nuestra organización.

En la referida actividad se hizo una ponderación de la situación de los Derechos Humanos en la circunscripción, los participantes acordaron ponerse al frente de la problemática que afecta a dichos sectores dentro de esta se acordó salir en defensa de los espacios públicos ,la recogida de basura ,la construcción de un plan de vivienda el alumbramiento de las calles creación de empleo , acompañar la lucha contra la reforma fiscal que demandar la CNDH por una justicia fiscal para todos.

Además de estas demandas continuar la lucha para que se resuelva la situación de la falta de cupos en las escuelas del Distrito Nacional ,cuyo déficit supera el 40% de la población estudiantil.

El equipo directivo que conducirá la CNDH en esa demarcación por un periodosde dos años (2024-26) quedó conformado de la siguiente manera: Julio Recio presidente, el empresario Yayo vicepresidente, Dr Carvajal secretario general, José Cruz secretario de organización, Claribel Ventura encargada de género, Claribel Nahud encargada de finanzas, Guillermo de Castro encargado de acta.

Tambien fueron posicionados la sra Angela y el Sr Ramon , así como el encargado de asuntos juveniles , quienes acordaron cumplir con lo aprobado en esta asamblea.

CNDH apoya peregrinos del Seibo a Palacio Nacional

CCNDH-RD solicita a Miriam German devolver vehículo retenido.



Santo Domingo. La comisión Nacional de los Derechos Humanos solicitó mediante instancia dirigida a la Procuraduria General de la República la devolución en buenas condiciones del vehículo, propiedad del Sr Manuel Rodriguez Bonilla quien cumplió 4 años de cárcel sin que se le probaran culpabilidad en los hechos que se le imputaron y que además le retuvieron el referido vehículo aún cuando éste no era cuerpo del delito; descargados por insuficiencia de pruebas la procuraduria se niega a devolverle lo sustraído.

La CNDH saluda cancelación directora género MINERD

Santo Domingo. El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos Dr. Manuel María Mercedes Medina saludó la decisión del ministro de educación Ángel Hernández de cancelar a la directora del departamento de género de ese Ministerio.

La CNDH- a través del boletín Fray Antón de montesino había pedido al ministro de educación la destitución por las graves violaciones cometida por dicha funcionaria en el ejercicio de sus funciones; con esta destitución el ministerio de educación envió un buen ejemplo de buena práctica, de que cuando un servidor público no cumple con su rol y sus funciones debe ser destituuido.